

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 7** *ANUNCIO de 7 de septiembre de 2017, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de la Resolución del expediente disciplinario número 132/13, dictada por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en fecha 9 de junio de 2017, a doña Teresa García Caballero.*

Don Pablo Calvo Sanz, Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud,

HAGO SABER

Que por el presente edicto se emplaza a doña Teresa García Caballero, Médico de Familia adscrita hasta el 5 de mayo de 2015 al Centro de Salud “María Auxiliadora”, dependiente de la Dirección Asistencial Noroeste, en paradero desconocido, y con último domicilio en calle Donoso Cortés, número 29, segunda planta 1, código postal 28015 de Madrid, para que, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, comparezca ante esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Unidad de Régimen Disciplinario, sita en la calle Sagasta, número 6, despacho 319, de esta capital, para recoger la Resolución, de fecha 9 de junio de 2017, apercibiéndole de que de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en Derecho haya lugar.

Madrid, a 7 de septiembre de 2017.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

(03/28.940/17)

